El Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

AÑO VII. DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA. NÚM. 497

Sábado

22 de Junio de 1895.

LA CAMPAÑA DE CUBA.

Marcha del Batallón de América.

Al salir de Pamplona.

Todo el vecindario estaba ansioso de despedir dignamente al primer batallón de América organizado tan brillantemente en pocos días para marchar á combatir en Cuba por la integridad de la patria. Todos querían bajar á la estación á dar un adios cariñoso á los dignos oficiales y soldados que tantas simpatías contaban entre nosotros. La esperanza de que la marcha de los expedicionarios fuese en domingo, y á buena hora, para que el pueblo entero de Pamplona se uniese en grandiosa manifestación á los soldados de América, quedó defraudada; el batallón, que estaba ya listo hacia dos dias esperando la orden de marcha, hubo de salir precipitadamente en la mañana de ayer, ignorando la inmensa mayoría de este vecindario que los expedicionarios habían de partir del cuartel á las seis. Apesar de esta circunstancia y de lo intempestivo de la hora, muchos fueron los que al oir los acordes de la música se echaron fuera de la cama y se apresuraron á bajar en pos de los soldados del primer batallón de América.

La Salida.

A las cuatro y media de la mañana ya estaban en pié las fuerzas expedicionarias y para las seis se hallaban formadas fuera del cuartel, llevando al frente la oficialidad del regimiento de América, así como la de Constitución y Cantabria. A los acordes de la popular marcha de Cádiz desfiló aquel brillante y nutrido batallón por las calles de Tejeria, Estafeta, Espoz y Mina, Plaza del Castillo, Paseo de Valencia y Puerta de Taconera á la cuesta de la Reina, y de allí al camino de la estación. Conforme pasaba el batallón por las calles se le iban agregando muchísimas personas que le acampañaron hasta el mismo tren.

El espectáculo de aquellos soldados sin armas, y cargados cada uno con un ato á la espalda, no estaba en armonía de ningún modo, con las circunstancias Todos echamos de menos en aquellos dignos militares los arreos guerreros, que al par que dan carácter y sello marcial al soldado, animan mucho al pueblo.

Pero, el que manda, manda, y ya habrá, según creemos, sus razones para que los soldados vayan en esa poco airosa forma.

En la Estación.

Desde hace dos días se hallaba ya preparado el tren militar, que había de conducir á Santander á los soldados del primer batallón de América. El tren se componía de 24 carruajes y tres ó cuatro furgones, en los que de antemano se colocaron ayer mañana los cajones de fusiles y municiones y diferentes objetos de la impedimenta, sumando 106 bultos.

Antes de la llegada de las fuerzas se hallaban ya casi invadidos los andenes por público numeroso, que no cabía en aquel espacioso lugar una vez dentro de él los expedicionarios.

De los primeros en bajar á la estación fueron el general de brigada don Ramón González Tablas, con sus ayudantes, los coroneles de los diferentes cuerpos, armas é institutos y muchas comisiones de oficiales.

La llegada de los soldados fué recibida con vivas al regimiento de América y al Ejército español, contestados por aquellos con vítores á España, á Navarra y á Pamplona.

El embarco se hizo con gran precisión y rapidez, sin dificultades ni entorpecimientos de ninguna clase, cosa un tanto difícil tratándose de 900 hombres que apenas podían revolverse entre aquella muchedumbre de gentes. Esta operación tan perfectamente dirigida, honra mucho á los oficiales de Administración Militar y al Jefe y empleados de estación, que de antemano lo habían previsto todo.

Para las siete estaban en sus coches los expedicionarios, y en aquel momento comenzaron las despedidas, muy conmovedoras algunas, entre los que marchaban y los que quedaban.

A esa hora, próximamente, llegó el general gobernador Sr. de la Torre, acompañado de sus ayudantes; tambien entraron en el andén, en aquellos momentos, una comisión de la Diputación foral y otra del Ayuntamiento, que bajaban á despedir al batallón en nombre de Navarra y de Pamplona. Los diputados eran los señores Eseverri y Gastón; los concejales los señores García Tuñón, Olaso y Burguete, acompañados del secretario Sr. Goñi.

Las tres músicas de América, Constitución y Cantabria alternaron, durante el tiempo que estuvo el tren detenido, en tocar alegres piezas. Los soldados desde los coches aplaudían con gran animación á las músicas, especialmente cuando aquellas ejecutaban la jota. Se cruzaban vivas patrióticos entre el público y los dignos militares que van á exponer su vida en la manigua, y la hora y cuarto que hubo de espera, hasta la partida del tren, deslizóse rápida entre las encontradas emociones que animaban á aquella muchedumbre de paisanos y militares unidos por lazo simpático, que el tiempo ni la distancia podrán borrar.

Un conmovedor episodio ocurrió poco antes de partir el tren: la gente notó que un soldado, gorra en mano, se hallaba en actitud humilde ante los generales señores de la Torre y González Tablas; los que estábamos lejos de aquel sitio suponíamos que el soldado era objeto de alguna reprensión ó castigo, y un movimiento de conmiseración invadió los corazones, exclamando algunas personas: «¡pobrecillo! si ha hecho algo que le perdonen, porque demasiado tiene con ir á Cuba.» Nos acercamos, no sin mucho trabajo á aquel lugar y pudimos enterarnos de que aquel soldado había ejecutado un acto laudatorio, un rasgo magnífico de caridad; aquel humilde militar salió libre del sorteo para Cuba y despues permutó con otro compañero por la cantidad de 30 pesetas; en vez de gastarse alegremente este dinero el muchacho se fué á la Casa de Misericordia y entregó las 30 pesetas para los acogidos en aquel establecimiento. El sol-

que estos; rio arriba se presenta fuerte y acabada, con sus cúbicos sillarejos, y en las inmediaciones del puente asoman vanos y huecos de ruinoso convento, arranques y nervios de destrozada bóveda de crucería del siglo XVI, y en las cercanías, ermitas é iglesias abandonadas con sus ábsidees surcados por angostas ventanas; sube despues valiente y escalando las yermas cumbres de los cerros, para dejar dentro de su escudo pétreo el Mirón, santuario de traza y abultados de yeso de enfático *churriguerismo*, y más alla se pierde el circuito—que utilitario ha sido derribar y arrancar los sillares y mampuestos, para edificar casas de vecindad ó rellenar firmes de paseos y caminos—como así desapareció Barnuevo, con sus sepulcros de granito y sus estátuas de alabastro—para después ocultarse, entre construcciones y manzanas de edificios, y aparecer otra vez en cima de lomas, en el Calaveron; seguir por Santa Clara y allí ya desaparecer cerca de las vecindades del Castillo.

cias y el mismo estilo les ha dado forma y ha presidido á su ejecución.

La planta de la iglesia tiene la forma basilical, pero en el alzado se aparta de ella por la supresión de las galerias laterales superiores, y la manera de iluminar el templo que tiene lugar por los hastiales. Dos órdenes de cruciformes pilares, desigualmente espaciados, revestidos de gruesos fustes que arrancan de poligonal zócalo, dividen la planta y forman tres naves embovedadas, de mayor altura la central que las laterales pero con el mismo plano de arranques; la central apuntada dividida por fajones, las laterales de medio punto, apeados los arcos en modillones decorados con cabezas de extraño caracter.

Anormal se presenta en su desarrollo interior este templo, bruscamente cortado é interrumpido como si se hubiera abandonado el plan que informó su construcción, en cuyo desarrollo se advierte un cambio notable, cuyas causas ignoramos, y que tal vez radicaran bien en dificultades metálicas, bien en el estado del país en aquella época de frecuentes trastornos, ya, en fin, en el supuesto probable de ser fundación de algún prócer ó comunidad religiosa y que variaran de opinión por causas desconocidas. Estas son conjeturas, lo indudable es que el templo no se terminó, con arreglo al pensamiento que indican la portada, el frontis y los dos primeros apoyos; como lo demuestran la desigualdad en el emplazamiento de los pilares, el corte del tercero, que se vé que está sin concluir, el espacio

dado que tan desprendida y caritativamente se ha portado se llama Angel Sanchez y pertenecia al regimiento de la Constitución. Su coronel al saber tan bella acción abrazó á Sanchez delante del público y los generales señores de la Torre y González Tablas, así como los diputados y concejales allí presentes le felicitaron y gratificaron, como se merecia.

***

La corneta de órdenes dió la señal de la partida y antes de que silbará la locomotora, el Presidente de la Diputación foral, D. Ramón Eseverri y el Teniente alcalde don Miguel García Tuñón despidiéronse del Jefe del batallón expedicionario señor Zubeldía y de la oficialidad, dirigiendo frases patrióticas en nombre de las corporaciones que representaban, á las que contestó en el mismo sentido y muy emocionado, el Señor Zubeldía.

El general gobernador señor de la Torre, al ponerse en movimiento aquel largo convoy de coches, dió vivas á España, al regimiento de América y al Rey, vivas que fueron contestados por el público y los soldados. Estos asomados á las ventanillas agitaban las gorras y pañuelos y el inmenso gentio que llenaba los andenes saludaba con cariño y entusiasmo á los expedicionarios.

Las músicas llenaban los aires con los acordes de la marcha de *Cádiz*.

***

Dios conceda al primer batallón de América los laureles de la victoria, para que se aumenten las numerosas páginas de gloria, que forman el historial de tan brillante regimiento.

AL SALIR DE SANTANDER.

El Teniente Coronel señor Zubeldía contestando á los expresivos telegramas que se le dirigieron, y que ya conocen nuestros lectores, ha remitido al señor Alcalde de Soria el siguiente:

—«Ruégole comunique al al Ayuntamiento, á la Diputacián, á los Círculos, á la prensa y á los habitantes, mi gratitud por sus atenciones y trasmita á todos el cariñoso saludo que les dirige, *Roque Zubeldía*.»

***

Al embarcar los batallones de América en el vapor *Reina Cristina*, y el de Andalucía en el de *San Francisco*, en el primero dijo Misa el Illmo. señor Obispo, dirigiendo despues una sentida plática á la tropa, la cual fué obsequiada por el Ayuntamiento de Santander con una peseta á las clases, y media á los soldados.

—Aplaudimos tales rasgos de cariño y generosidad hacia nuestros buenos soldados.

La Ex-mancomunidad

de Soria y su Tierra.

III.

Fórnanse en efecto, poderosos Concejos y fuertes y robustas Comunidades, respondiendo á las exigencias imperiosas de las circunstancias de aquella época. Comienzan á aparecer estas en el siglo XI, y ya en el siglo XII nos encontramos con gran número de ellas mereciendo especial mención por su importancia, las de Avila, Salamanca, Segovia y SORIA en Castilla, y las de Calatayud y Daroca en Aragón.

Su constitución y su régimen se amoldan en un todo, como es ley general, á la organización política y social del medio en que nacen y viven. No son, como pudiera juzgarse por lo que su nombre indica. meras mancomunidades de intereses y de derechos sobre los territorios que poseen, sino que forman una estrecha y vasta asociación de pueblos, en la que ejerce verdadero señorio la ciudad ó villa independiente á cuya sombra se asocian y cuyo nombre la comunidad toma, viven bajo un régimen politico, económico, penal y civil idéntico, consuetudinario en un principio, escrito despues en un fuero especial y privativo otorgado para cada una de ellas por los Monarcas, armando sus milicias que marchaban á la guerra con el ejército del Rey, siguiendo al perdón concejil de la cabeza de la comunidad y defendian sus inmunidades contra las demasias de la nobleza, cultivando ó aprovechando en mancomún con sus ganados los pastos de sus extensos territorios, formando, en suma, un pequeño estado.

Régimen especial y caracteristico, tan curioso como poco estudiado, creado en aquellos tiempos de desmembración y fraccionamiento del poder público, formado á la sombra de la protección y defensa de gran número de aldeas por las villas y ciudades fuertes, basado en la servidumbre auque suave y expansiva del terruño, ofrece todos los caracteres de una nueva forma del feudalismo de la época, el feudalismo de los Concejos más poderosos.

Tales fueron el caracter y naturaleza é importancia de las Comunidades de Castilla y Aragón en sus primeros tiempos, y en especial, como una de las principales de la Mancomunidad ó Universidad de Soria y los 150 pueblos de su Tierra.

Su influjo en la reconstitución de la nacionalidad española y en la obra magna de la reconquista no pudo ser mayor ni mas decisivo. Organismos más sanos que todos los múltiples y variados de aquel entonces, oponen á los escesos del poder real y á las violencias de los nobles un régimen notablemente más liberal y expansivo; comprendiendo su valia los monarcas se apresuran á otorgarles franquicias y privilegios, con el doble objeto de contrarestar la influencia escesiva y perturbadora que la díscola nobleza habia adquirido, y de premiar sus relevantes servicios en la guerra, ya aumentando sus huestes con el contingente de sus milicias, ya suministrando los importantes recursos que de la agricultura y de la ganadería obtenian.

R.

Noticias

De Soria y la Provincia.

FIESTAS DE S. JUAN.

En otro lugar, y en versos muy sorianos, insertamos unos *Ecos* de nuestro compañero *Saturio del Collado*, por los que se puede apreciar lo que *en sí* son nuestras fiestas de San Juan, que este año como siempre (y si *no llueve*) tendrán lugar con gran entusiasmo de propios y extraños.

—Los toreros que han de venir á lidiar los novillos de las cuadrillas, serán oche como ya tenemos dicho y se apodan *Cerote, Chicharito, Manole, Crispinito, Madrileño, Melaero, Templao* y Pedro Caballero. Cada uno cobrará 15 duros (?)

—Las banderillas que han de poner á los bichos, serán este año de la casa de Horcada, de Zaragoza.

—Los farolillos que han de ponerse,—que seran mas de mil,—en la Verbena del sábado *Agës*, serán de la casa de Treviño Hermanos, de Madrid, y....

- Los fuegos artificiales que se quemarán en aquella noche serán confeccionados por los hijos de Iesausti, de Logroño.

—El tiempo es ahora en Soria *caluroso*, y los preparativos para asistir á la *saca* de los toros, son muchos.

Las gaitas, ya las han anticipado este año los muchachos comprándoselas al *hombre* que las vende por las calles de la población estos dias.

—Mucho ruido va á haber este año en las Fiestas.

—o—

Los señores Secretarios de Ayuntamientos de esta provincia, celebrarán en Soria el dia 4 de Julio próximo una reunión para discutir el reglamento de su asociación y adoptar otros acuerdos de interés para la clase.

—o—

Según nos dicen de Torrijo de la Cañada (Zaragoza) los precios á que hoy se cotizan allí los cereales y vinos, son los siguientes:

El trigo (fanega aragonesa)

que se dedicó á coro, que marca por su rudeza de construcción mas que el plan preconcebido la necesidad que se impone, mostrando á la vez en su parte oriental el lugar que ocupó el ábside semicircular, que desapareció al hacer á fines del siglo XVI el crucero y la capilla mayor. Necesario es reconocer la somejanza de este templo con sus *congéneres* de la Aquitania y la Auvernia, de tal modo que presupone la existencia de Nuestra Señora la Grande de Poitiers, del que es un palido reflejo. El frontis en lineas generales, la imaginería que llena el pórtico, la distribución de las masas y los apoyos, el techado de las naves indican la manera venida del Mediodia de Francia, faltando solo para completar el pensamiento del artista, la construcción de mayor número de pilares igualmente espaciados, un crucero coronado por una torre y la terminación de la nave central con un ábside y con absidiales las laterales. En la construcción misma se marca este pensamiento, la torre en su parte interior y á la altura del arranque de la nave central, muestra la continuación de la nave lateral de la izquierda y las fajas que servian de solera al cañón de su bóveda

XII.

¡Qué misterioso encanto ofrece esta ciudad al caer de la tarde; en esas tristes horas del crepúsculo!; ¡qué melancolía no exhalan estas manifestaciones del pasado! Ostentan los vene-

randos pórticos de las iglesias sus temas llenos del misticismo de la época, que en largas é inacabables escenas, impregnadas de amor y esperanza, ofrecen al pensador las creencias, temores y luchas de aquellos generaciones. Los atrios, umbrosos y abandonados reflejan la soledad de pasados siglos y por los flancos de los imafrontes se extienden filas de canecillos, con esculturales cabezas de inmovilidad asiática y ojos fijos sin espresión y sin vida, que el crepúsculo baña con tonalidades rosadas. Alzan los torres sus desnudos paramentos, agrios y adustos como torreones de feudal castillo, y en los abandonados claustros, de enanas columnas y ahogadas galerías, crecen y se desarrollan, en vegetación exhuberante y descuidada, malezas, yerbajos y arbustos, que prestan al conjunto un tono solemne de soledad, que llena el alma de ensueños y remembranzas de otras edades.

En apartadas calles y silenciosas plazas se levantan magestuosas y ceñudas, mezcla de casa y de fortaleza, las mansiones de sus linajes, y en las fachadas, cubiertas por la patina de los siglos, campean heráldicos timbres, coronados por cimeras con lambrequines de granito. Allá en la cima del cerro, donde se alzó el castillo, no se ven más que desmoronados muros, agrietadas torres y secos y hundidos algives. La Cerca de la ciudad marca, á trechos y entre derrumbaderos, el lugar que ocupó, y á trechos se alza enhiesta y poderosa, como desafiando á los hombres y a los elementos, más terribles aquellos,

á 6 pesetas y la cebada á 4,50. —El vino á 0,65 céntimos el decálitro.

También de dicho pueblo nos remiten el comunicado que en otro lugar verán nuestros lectores.

=o=

El Fiel contraste de pesas y medidas don Acacio de Bistué ha sido trasladado de nuestra provincia á la de Pontevedra.

Para sustituirle en Soria, ha sido nombrado interinamente nuestro paisano Don Bruno Ugarte que ya ha desempeñado por dos veces dicho cargo con reconocida inteligencia y probidad.

=o=

Durante las dos primeras decenas del mes actual, se han sacrificado en el Matadero público, 87 terneras, 18 carneros y 726 corderos.—Otro dia mas detenidamente, nos ocuparemos de este establecimiento.

=o=

Hemos tenido ocasión de ver el prográma que la «Asociación de curiales de Soria», ha confeccionado para la fiesta que mañana domingo celebrará por su patrona Santa Lucia.

La fotografia alegórica que lleva dicho prográma, esta admirablemente hecha por Don José López de Cerain y el texto del prográma es toda una *sentencia*, digna de la gente de toga.

En la función religiosa que tendrá lugar á las 8 de la mañana en nuestra Señora del Espino, predicará el elocuente orador D. Juan Plaza y asistirá la Capilla de música que tan acertadamente dirige el maestro don Damian Balsa, cantando en la misa un coro de distinguidas señoritas.

Los señores Curiales irán despues á pasar el dia á la bonita finca *El Parral*, propiedad de D. Pedro Abad y Crespo.

=o=

El acreditado dentista soriano don Julián Ruiz se halla estos dias en Burgo de Osma trabajando activamente y hasta las próximas fiestas de San Juan no podrá regresar á Soria.

=o=

La desaparición del domicilio conyugal, de la esposa del sacristan del Barrio de las Casas, ha sido fatal, pues aquella, llamada Rosa Benadiz ha aparecido ahogada en el rio Duero, sitio llamado del Polvorín.

El Inspector de vigilancia de Soria señor Alorda acompañado de los agentes Anselmo Martín y Policarpo Dominguez han trabajado activamente hasta averiguar el hecho.

—o—

Desde Burgo de Osma.

Sr. Director de *El Noticiero de* de Soria.

Muy señor mio: cuando en el año pasado se trataba por varios entusiastas de instalar en esta villa un colegio de segunda enseñanza incorporado al Instituto de Soria, aplaudimos tan excelente idea y auguramos á su realización un hermoso porvenir.

Cuando vimos que el Ilmo. señor Obispo la acojia con cariño verdaderamente paternal, aceptaba la dirección honoraria, y ponia á disposición del naciente colegio los magnificos gabinetes del seminario:

Cuando supimos que el Ayuntamiento con un desprendimiente digno de todo elogio, subvencionaba con una buena cantidad al establecimiento y que las obras para su instalación se verificaban bajo la dirección del ingeniero don Antonio Gimenez Rico, nuestras esperanzas se robustecieron y en el día se han convertido en una lisonjera realidad.

Hoy podemos decir y decimos muy alto: la villa de Burgo de Osma cuenta con un colegio de segunda enseñanza y una escuela de artes y oficios digno de figurar entre los primeros de su clase.

Los resultados obtenidos en los exámenes, ante la comisión oficial de profesores del Instituto, son la mejor prueba de ello.

He aquí el resúmen de los verificados en los dias 17 y 18 del actual.

Número de exámenes. . .	77
Notas obtenidas.	
Sobresalientes.	31
Notables.	16
Buenos.	15
Aprobados.	15
Suspensos.	00

Con datos numéricos tan elocuentes, véase si tendremos razón para decir que lo que el año pasado era una esperanza, es en el presente una hermosa realidad.

Reciba el señor Director, profesores y alumnos del colegio nuestra entusiasta enhorabuena y sírvales de estímulo para lo sucesivo el triunfo obtenido en este curso.

Si á esto se agrega que para el inmediato se tienen en proyecto otras importantes mejoras, es seguro que al buen número de alumnos que en el primero ha contado, habrá que añadir el de otros muchos.

Soy de V. affmo. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

=o=

Estado atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, segun el Observatorio del Instituto provincial, fué de 41,8 grados y la mínima de 2,8

El termómetro señaló 19,2 á las nueve de la mañana y 22,6 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo

—o—

Es ciertamente un deber de humanidad aconsejar el uso de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez.

(Desconfiar de las imitaciones)

Dr. D. Manuel Rivas y Perdigó, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Sr. D. Juan Vivas Pérez.

Muy señor mio: Tengo una viva satisfacción al poderle manifestar que me he convencido de las ventajas que podemos reportar en muchos casos del uso oportuno de los Salicilatos de cerio y de bismuto convenientemente asociados por V.

Administrado dicho medicamento á varios enfermos de catarros gastricos é intestinales crónicos, á la cantidad de 1 á 4 gramos diarios en dósis fraccionadas ha calmado el vómito, extinguido el dolor y cohibido la diarrea.

Igualmente me ha prestado útiles servicios para moderar y reprimir este último síntoma en los tuberculosos cuya espectoración constituia un serio peligro para el uso de los opiados.

Con esta ocasión tengo el gusto de repetirme de V, su affmo. amigo q. b. s. m.—Barcelona 28 de Septiembre de 1888.=Manuel Rivas y Perdigó.

(Véase el anuncio en 4.ª plana.)

COMUNICADO.

Sr Director de *El Noticiero de Soria.*

Muy señor nuestro, de nuestra mayor consideración y respeto:

Nos ha producido verdadera sorpresa al tener noticia que hay individuos interesados en propalar y hacer creer á labradores y taberneros de esa provincia, que este año nuestros vinos no reunen las condiciones que de ordinario tenian; que esto se diga, ni lo creemos, ni nos lo explicamos, 1.º, porque nunca se dió el caso que por gentes de esta noble é hidalga tierra se patrocinaran especies é ideas falsas, 2.º, porque esto unido á la depreciación que la generalidad de nuestros efectos esperimentan, serían motivo suficiente á aumentar ó hacer más triste la grave crisis que la clase agrícola sufrimos y 3.º, porque á toda hora estamos dispuestos á probar que siempre nuestros vinos, por su limpieza, color grana, gusto agradable, etc., los hizo recomendables, este año por dominar en ellos mayor cantidad de estracto seco nos hace gerantizar de antemano, que sus resultados serán mejores que lo que hoy prometemos.

De todas veras le agradeceríamos insertara en el periódico de su digna dirección cuanto decimos por si fuera cierto lo que al principio consignamos, sirva á la vez que de protesta para que en lo sucesivo sepan á que atenerse cuantos de esta tengan conocimiento, por todo lo que le dan gracias anticipadas y se reiteran de V., afectísimos s. s. q. b. s. m.

Bartolomé Portero.-Rafael Aparicio.—Vicente Velilla.

Torrijo de la Cañada Junio 19 1895.

Ecos de las Fiestas.

Soria podrá de año en año
hundirse en un precipicio,
pero la sacan de quicio
sus buenos usos de antaño.

—

Podrá faltar aquí el pan
ó podrá secarse el Duero,
mas arde Troya primero
si no hay fiestas de San Juan.

=

Y és para cualquiera mengua
no ir á Valonsadero
á comprar toro primero
luego á *lavarle la lengua.*

—

Y el que es neto, lo denota
dando vivas en la entrada,
al jurado, y la jurada
á los cuatros, y á la bota.

—

Y se pasaría al moro
la mañana de *la saca*,
el que en una mala jaca
no fuera á traer su toro.

—

Y á la *prueba* hay que asistir
y al toro despues lidiar,
verlo mas tarde matar
y sus restos engullir.

—

Y por final de jornada
de gresca y *calderas* hartos,
hay que reunir los cuartos
que piden de la tajada.

—

Yo admirando este tragín
digo con gozo profundo;
Aún hay pátria Veremundo
aunque murió el tio Chirrín.

Saturio del Collado.

Instrucción pública.

Movimiento de fondos.

Ingresos.

Han tenido lugar en la caja especial de primera enseñanza, en la última semana los siguientes:

Por el segundo trimestre del actual año económico.=Nafria la Llana, Andaluz, Brias, Quiñonería, Aldea de San Esteban y Alameda.

Por el tercer trimestre de id. id,—Diustes, Losana, Fuentetoba, Osma, Atauta, Santa María de las Hoyas, Fuentelarbol, Bordecorex, Paoces, Villaverde, Hinojosa de la Sierra, Magaña, Tejado, Alconaba, Peroniel, Pedrajas, Villar de Maña, Nafria la Llana, Liceras, Fuentearmegil, Daza, Peñalcazar, Almajano, Agreda, Morcuera, Andaluz, Villanueva de Gormaz, Fuentecantos.

Por el cuarto id. id.—Carrascosa de Arriba, Fuentecantales, Gallinero, Aylagas, Cabrejas del Campo, Aleubilla de Avellaneda.

NOTICIAS.

Vencido el plazo concedido por la Junta provincial de Instrucción pública para oir reclamaciones sobre las propuestas hechas para proveer las escuelas vacantes del último concurso, se están ultimando los trabajos de Secretaria, para remitirlas al Rectorado con el fin de que este pueda hacer los opotunos nombramientos.

=o=

Muchos son los Ayuntamientos de esta provincia que en cumplimiento de la circular de este Gobierno dictando reglas para el desarrollo y fomento de la instrucción primaria, han remitido las actas de exámenes celebrados en las escuelas, con las demás circunstancias exigidas en la misma. Aquellos que no lo hayan verificado deben apresurarse á hacerlo, siquieren librarse del correctivo que por su falta se han hecho acreedores.

=o=

El Consejo de Instrucción pública en sesión del dia 30 de Mayo último acordó entre otros asuntos los siguientes:

Declarar con derecho al abono de quinquenios á las Profesoras de las Escuelas Normales, y por tanto se les reconoció á las señoras doña Ana Arezmendi y doña Aurora Zambrano.

Se informó que no procede que los confinados desempeñen Escuelas públicas, pero reconociéndoles el derecho de fundar establecimientos de enseñanza y dar la primaria doméstica.

Se concedió la rehabilitación solicitada por D. Joaquin Diaz, Auxiliar de la Escuela de Puerto de Santa María.

Se propuso que los Rectores sean relevados del cargo de vocales de las Juntas provinciales de Instrucción pública.

Fué admitida á doña Antonia Piera, para obtener el título de Maestra, la asignatura de Francés que ya tenia aprobada.

—o—

Que sirva de aviso:

Dice *El Ramo* de Huesca.

«Es el caso que una Maestra de acuerdo con el vecindario y la Junta local, abandonó tranquilamente, dejando en su lugar, al frente de su escuela, otra persona

Descubierto el hecho, la Junta provincial dispuso que la mencionada Maestra se ponga al frente de su escuela; que no se le abonen haberes desde que terminó la licencia de la Junta local; que reintegre lo que haya percibido en dicho tiempo que ese mismo tiempo no se le cuente como de servicios; que se le amoneste seriamente y que se le tome nota de esta falta en el expediente personal de la interesada.»

=o=

El proyecto de Ley concediendo derechos pasivos á los Inspectores de primera enseñanza, puede darse por fracasado en la presente legislatura.

—o—

Correspondencia.

S. D. A. G. C. Recibida la suya y los documentos, que ya están en su destino.

S, D. Q. E.—En nuestro poder su carta, en el número próximo le contestarémos á todas las preguntas que nos hace.

Elias Peña

(El Ciego)

Vendedor en Soria del Heraldo de Madrid.

Admite abonos mensuales habiendo de servir el *Heraldo* á domicilio, asi como *Los Sucesos de la Semana, La Puntilla* y otras publicaciones.

Recibe los avisos en su domicilio, Calle del Teatro, número 4, y en la imprenta de *El Noticiero de Soria*, de la venta de cuyo periódico tambien está encargado.

Tip. de El Noticiero de Soria.

Almacén y Comercio

DE

D. Camilo Sainz-Soria.

8.—NUMANCIA—8.

Precios fijos

Esta acreditada casa continúa haciendo las siguientes operaciones:

Almacén de lanas en rama.

Compra y venta de lanas sucias y lavadas á precios convencionales.

Hallerá el público que visite este establecimiento gran cantidad de lana colchonera ó especial para colchones lavada y sucia, en vellon entero, suelto, y menuda según los gustos.

Los precios y condiciones de venta se estipularán y concertarán entre el interesado y el dueño ó representante de la casa.

Comercio de paños.

Gran existencia de paños de los llamados del país, bayetas, mantas y tapabocas, de su propia fabricación, y de lana neta sin mezcla de borra ni algodon.

La pureza de lana empleada en los tejidos de la fabricación de esta casa se garantiza con el abono de *cinco mil pesetas* á quien pruebe que en los paños, bayetas y mantas de la misma existen mezclas de las antes referidas.

Como género para el uso del país, los paños de esta casa son los mejores que se conocen, como consta á la mayoría de los individuos de esta provincia. —o—

Los hay de todas clases, ordinarios y finos á precios económicos según la calidad, pero siempre garantizada la pureza del género de nuestra fábrica.

Siguiendo la costumbre de antiguo establecida por esta casa, se toman lanas á cambio de paños y demás géneros de los ya expresados y tambien por hilazas de varios colores, sencillas y dobladas.

También se venden estas hilazas, de las que tenemos siempre grandes existencias.

Se reitera el abono de las 5.000 pesetas para el que acredite que los paños de nuestra fábrica no son de lana pura.

De otras fábricas.

Además de los paños y géneros de nuestra fabricación se hallarán en este establecimiento grandes repuestos, y á precios muy económicos, de los que á continuacion se expresan, procedentes de las fabricas de Cataluña, Ezcaray y otras:

Paños café y marrones para capas desde 4 á 15 pesetas metro.

Idem negros para sotanas, manteos etc. á precios módicos y según clases.

Patenes, infinidad de dibujes, desde 4 á 25 pesetas metro.					
Estambres y tricot,	id. de varios colores de			5 á 25	id.
Vicuñas,	id.	id.	id.	5 á 25	id.
Gergas,	id.	id.	id.	6 á 15	id.
Lanillas,	id.	id.	id.	4 á 14	id.

Mantas de viaje, tapabocas, fajas, boinas y otros varios géneros de lana y estambre; forros de varias clases, embozos para capas etc. á precios reducidos.

Deseosa esta casa de proporcionar todo género de consideraciones y economías á sus clientes, ha concertado la confección de prendas de vestir para paisanos, militares y clero, con el acreditado Maestro Sastre don Senén Pérez, que tiene el establecimiento en esta Ciudad Collado 68, así como tambien con D. Santiago López, Numancia 13, sin perjuicio de que el parroquiano pueda elegir cualquiera otro maestro bue le conviniese,

Para convencerse de las grandes existencias y de la buena clase y baratura de los géneros que ofrecemos, visiten nuestra comercio de paños en Soria.

8.—NUMANCIA—8. —9—

Carruajes de Alquiler y Transporte

DE

Manuel Lénguas

Calle de Numancia, 38, Soria.

FES DE VIDA.—Se venden en la imprenta de este periódico á *tres céntimos* ejemplar.

Pidiendo 12 ejemplares se remiten francos de porte.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

desconfiar de las Falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

Medallas Exposiciones Universales, Paris 1878, Amberes 1885, Barcelona 1888, Paris 1889

EL VINO DE PEPTONA CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTÓMAGO, LANGUIDEZ, ANEMIA

Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única de que habla el Boletin de la Academia de Medicina de Paris, y adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.

Donid. St.-Martin, 3, Paris, y buenas Farmacias.

De venta en Soria, Farmacia de Ruiz.

RUBINAT PROPIEDAD DEL DOCTOR Llorach,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbacion en los funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas, (tumors fríos) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Drogerías.

Administracción: Cortes, 275, Entresuelo Barcelona.

CLORÓSIS, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL

Colores Pálidos, Pérdida del Apetito, Enfermedades del Estómago

HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS

ADMITIDA EN LOS HOSPITALES DE PARIS

PRINCIPIO FERRUGINOSO NATURAL — REPARADOR de los GLÓBULOS de la SANGRE

No produce males de estómago, ni estreñimiento. — No ennegrece los dientes.

Preparado bajo forma de VINO, JARABE y GRAGEAS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Ningun caso de Anemia resiste á la Hemoglobina.

De venta en Soria, en la Farmacia de Ruiz.

EL NOTICIERO DE SORIA.

Domicilio:

Plaza de San Esteban, 3, bajo.

Suscripciones:

EN SORIA.

Un trimestre.	1.25	pts.
Un semestre.	2,50	id.
Un año.	4.50	id.

FUERA DE SORIA.

Un trimestre.	1.50	pts.
Un semestre.	2,75	id.
Un año.	5	pts.

En el extranjero, doble precio que en Soria.

Anuncios:

Se publicarán previo convenio de precio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados:

Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por lineas y segun la estensión del texto.

Corresponsales:

Podrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

Burgo de Osma Don Pedro Ibañez Gil.

Berlanga de Duero Don Benito Sanz.

San Pedro Manrique, Don Salustiano Hornillos.

Almazán, Don Isidoro Barral.

Agreda, Don Cecilio Nuñez.

Medinaceli, D. Gregorio Velasco

Langa de Duero, Don Dionisio Izquierdo.

Vinuesa, D. Victor C. Chamarro

Almarza, D. Manuel Echevarria

EN MADRID.

En el estanco de la calle del Desengaño núm. 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Blazquez.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Déposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número d afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan ratis. Venta en Soria en las farmacias de D. Santiago Ruiz y Sras. Hijas de B. Calahorra.